

RESOLUCIÓN N° 3252 /2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **10 SET 2018**

1. Presentación del interesado N° 29284, de fecha 04 de septiembre del 2018;
2. Informe de Morosidad, de fecha 10 de septiembre del 2018, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, emitido por SII, de fecha 21 de agosto del 2018, que indica Fusión Sociedad;
4. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2019:**

PATENTE : 2-748120
DIRECCIÓN : PURISIMA N° 260, CASILLA N° 38
NOMBRE : INVERSIONES EL CEIBO S.A.
RUT. : 99.535.550-7
GIRO : INVERSIONES (DPT)
MOTIVO : FUSIÓN DE SOCIEDAD

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/esa
10.09.2018

1448245